

**Las Prácticas Profesionales como Potenciadoras del Perfil de Egreso.
Caso: Escuela de Bibliotecología y Archivología de La Universidad del Zulia.**

Tania Peña
tanielirena@yahoo.com,
Yira Castellano
ybiblioarchiluz@gmail.com
Deinnys Díaz
Welsy Padrón

La Universidad del Zulia, Escuela de Bibliotecología y Archivología.

Recibido: 28 de febrero de 2016 **Aceptado:** 19 de mayo de 2016

Resumen

Las prácticas profesionales constituyen un importante componente curricular en la formación universitaria; en tal sentido, es preciso conocer en detalle su alcance y la forma cómo deben ser estructuradas para obtener de su ejecución el aporte formativo que se espera. Este estudio planteó como objetivos analizar la contribución de esta área curricular en la consolidación del perfil de egreso del bibliotecólogo y archivólogo de la Universidad del Zulia. Y por otra parte, identificar las fases que deben cumplirse para el adecuado desarrollo de las prácticas profesionales, así como sus dimensiones. La metodología utilizada fue la exploración documental de distintos postulados en materia curricular y educativa. Se concluye que el perfil de los egresados en esta área del conocimiento resulta altamente fortalecido con la estructura actual de prácticas profesionales, porque propician las vivencias que cimentan conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el futuro desempeño. Las fases de ejecución de las prácticas profesionales establecen la adecuada prosecución que han de tener para lograr su propósito, considerando todos los momentos implicados en su desarrollo. Las dimensiones de las prácticas profesionales engloban los distintos aspectos que intervienen en ellas, desde el punto de vista organizativo, curricular, institucional y relacional.

Palabras clave: Prácticas profesionales, perfil de egreso, perfil profesional, fases de las prácticas profesionales, dimensiones de las prácticas profesionales, Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia.

Professional Practices and Empowering of the Profile.

Case Study: Escuela de Bibliotecología y Archivología de La Universidad del Zulia

Abstract

Professional practices constitute an important component of curriculum in university education; Accordingly, it is necessary to know in detail the scope and the way how it should be structured for implementation the training contribution expected. This study raised as a aims to analyse the contribution of this curriculum area in the consolidation of the profile of the Librarian and Archivist of the University of Zulia. And on the other hand, identify the stages that must be met for the adequate development of professional practices, as well as their dimensions. The methodology used was the documentary exploration of different postulates in educational and curriculum matters. It is concluded that the profile of graduates in this area of knowledge is highly fortified with the current structure of professional practices, because they lead to experiences that underpin knowledge, skills and attitudes needed for future

performance. Phases of professional practice run set the adequate pursuit that necessary to achieve its purpose, considering all the times involved in its development. The dimensions of professional practice encompasses the different aspects involved in them, from the point of view of organizational, curricular, institutional and relational.

Key words: professional practices, profile of graduate, professional profile, phases of professional practices, dimensions of professional practice, school of librarianship and archival science at the University of Zulia.

Introducción

Se inicia con el análisis de las ventajas o beneficios que representan para la formación académica de nivel superior las prácticas profesionales. Luego, se vincula este componente curricular con el perfil de egreso, específicamente en el contexto de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia. Seguidamente, se desglosan las fases incluidas en el desarrollo de las prácticas profesionales; además de puntualizar las dimensiones que estas contemplan.

Este trabajo constituye una primera fase de un programa de investigación que pretende evaluar el desempeño de algunas de las prácticas profesionales de la escuela mencionada. En tal sentido, es una exploración documental de distintos postulados referidos a las prácticas profesionales sus fases y dimensiones, el currículo universitario y el perfil de egreso. Estos elementos se conjugan para obtener conclusiones que enriquezcan el desarrollo de las prácticas profesionales de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia (en adelante EBALUZ), tanto en sus fases como en sus dimensiones.

Un área curricular clave: las Prácticas Profesionales

La formación profesional incluye la adquisición de saberes teóricos: conceptos, nociones, teorías y otros; así como el desarrollo destrezas y habilidades, que constituyen el conocimiento práctico, éste surge de la propia experiencia, depende directamente de cada individuo, de las vivencias a las que está expuesto y de la aplicación de métodos y técnicas durante la ejecución de sus acciones.

El conocimiento teórico parte de lo textual y de la interpretación que la persona realiza sobre la información recibida y la comprensión que obtiene de la misma; mientras que, el conocimiento práctico va más allá, porque comprueba desde la vivencia las situaciones que están presentes en la realidad intervenida, ya que se adquiere con la propia experiencia, a

través de la observación de otras personas y surge a partir del análisis individual (Granda y Canto, 1997).

A modo de garantizar un equilibrio entre la teoría y la praxis los currículos universitarios estipulan un componente práctico, que en muchos casos se materializa en un área denominada prácticas profesionales, las cuales se establecen como estrategias educativas. Gordon (1989:20) las define como “experiencias de trabajo supervisado de relativa corta duración, ofrecidas como parte del currículum y realizadas durante la secuencia académica. Las prácticas permiten al alumno desarrollar nuevas habilidades, así como aprender a actuar en una cultura organizacional diferente”.

Este desempeño estudiantil controlado en un ambiente real de trabajo proporciona importantes y notables ventajas a la formación, pues el pasante recibe un acompañamiento académico e institucional para aprender cosas incluso por ensayo y error, probar y comprobar el efecto de sus acciones profesionales, vincularse con pares u otros profesionales y entender su aporte disciplinario a la sociedad.

Las prácticas dentro del contexto educativo tienen el propósito de brindarle al estudiante la oportunidad de insertarse dentro de la realidad correspondiente a su especialidad o área académica. Ello le permite conocer las situaciones probables en las que se desenvolverá al egresar, y además plantear posibles alternativas y soluciones que favorezcan el funcionamiento del contexto en el que se desarrollan.

Contextualizando todos estos aspectos, se podría entonces definir a las prácticas profesionales como aquel componente curricular orientado, en principio, a forjar el perfil de egreso desde el hacer, es decir, a partir de la ejecución de labores profesionales bajo la guianza u orientación académica y experta de tutores; que además tiene el efecto de validar en un doble sentido la formación recibida; primero, para el propio sujeto (pasante) quien se hace consciente e internaliza el manejo, implementación y alcance de sus propios conocimientos. Y segundo, para la propia institución educativa que lo envía, quien puede verificar la pertinencia social de los contenidos académicos que imparte en la solución de los problemas del entorno en el cual opera.

Para Santrock y col. (2004, p. 96) “la práctica profesional tiene como propósito vincular al alumno (pasante) con su campo real de trabajo, a fin de brindarle la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas, mediante estímulos que fortalezcan o incrementen la

probabilidad de seguir ejecutando acciones favorables dentro de su desempeño”. A través de este componente curricular se le facilita a los estudiantes el abordaje de los problemas que ocurren dentro de los futuros escenarios laborales, en los que se desenvolverán al egresar, aplicando a la vez el conocimiento previo (teórico).

El envío de estudiantes universitarios a centros de aplicación es una vía para materializar la conexión de las instituciones educativas universitarias con su entorno, que redunda en beneficio para ambas partes, pues el pasante incrementa su potencial profesional y comprueba *in situ* su capacitación para afrontar y solucionar dificultades de su incumbencia laboral. Y a la vez, los organismos e instituciones receptores de pasantes obtienen aportes interesantes que mejoran su funcionamiento, y hasta es posible que su rentabilidad, dependiendo de cuan emprendedores y creativos resulten ser los estudiantes y de las condiciones que se les ofrezcan para que innoven.

Sacristán (2007) y Peñaloza (2005), refieren que la práctica profesional busca ser un espacio para la aplicación de los conocimientos adquiridos, en aras de proporcionar un beneficio institucional, involucran la investigación permanente y la acción práctica. Pretenden generar conocimientos, productos y aportes significativos a las organizaciones que brindan la oportunidad de recibir estudiantes para el desarrollo de sus prácticas profesionales.

Cuando el desarrollo del hacer va acompañado de la debida investigación por parte de los estudiantes involucrados en la ejecución de prácticas profesionales, se genera una suerte de espiral en crecimiento en el cual la teoría y la realidad se retroalimentan entre sí, partiendo de nociones teóricas que se aplican a contextos determinados, en los que intervienen distintas variables que condicionan de manera particular cada situación. La elaboración de propuestas de solución o mejora, el delineamiento de secuencia de actividades tendentes a solventar problemas puntuales, manifiestan la producción de conocimientos que se materializan en cambios positivos para las organizaciones que sirven como centros de aplicación.

Para De La Vega y Arakaki (2011, p. 77) “las prácticas profesionales constituyen un componente esencial de la formación de los estudiantes de educación superior... tendiéndose así un puente entre la teoría y la práctica, entre la etapa formativa y el ingreso al mercado laboral”. Los aprendizajes que se desprenden de la ejecución de prácticas profesionales poseen componentes de índole actitudinal, ético y afectivo, que no es posible obtenerlos en las aulas de clase, sino desde la vivencia en situaciones laborales reales, por parte de los estudiantes. A

través de los mencionados componentes se consolida una formación más integral, los participantes pueden tener una visión más global de la realidad, en tanto que se le abre paso a la intervención de variables no controladas ante las cuales es menester proponer soluciones, y al mismo tiempo se valida la instrucción teórica recibida.

Según Castellanos (2008, p. 3), “la práctica profesional es el ejercicio profesional inicial, guiado y supervisado por asesores externos y tutores, donde se aplican en forma directa los conocimientos adquiridos en el proceso formativo del estudiante”. “La Práctica Profesional constituye una actividad de estudio y trabajo, que bajo régimen de tutoría profesoral, atiende a la formación profesional del estudiante, mediante el desempeño de labores propias de la disciplina que cursa”. (Universidad Central de Venezuela, S/A, p. 3)

La práctica profesional dentro de la formación de los estudiantes vincula el estudio y el trabajo bajo la guía de tutores académicos y empresariales, su propósito es apuntalar el proceso formativo. El estudiante dentro de esta etapa está expuesto a las condiciones reales de su campo de trabajo con una orientación de especialistas que coadyuvan al desenvolvimiento óptimo de las acciones que se deben ejecutar para lograr las competencias establecidas dentro del perfil de la carrera que cursa.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales el estudiante en formación es un participante activo, verifica lo adecuado o no de sus acciones y actividades, da a conocer su grado de compromiso y los conocimientos aplicados, en lo cual intervienen sus valores, ética y el respeto hacia el cumplimiento de normas y objetivos organizacionales. Desde la óptica de Castellanos (2008, p. 7-8), las prácticas profesionales ofrecen las siguientes ventajas o beneficios:

- “Permite desarrollar el hábito de reflexión crítica sobre las experiencias vividas.
- Promueve la motivación y la curiosidad en el estudiante para aprender desde la práctica.
- Fortalece el desarrollo del pensamiento ético ante situaciones profesionales y sociables, además de que se adquiere disposición al trabajo en equipo.
- Favorece el entendimiento de los problemas desde niveles complejos hacia soluciones del mismo tipo.
- Promueve el trabajo cooperativo más que el competitivo.
- Advierte al futuro egresado acerca de la dinámica de cambio permanente en el espacio laboral.
- Forma para la elaboración de informes y reportes del desempeño profesional, a partir de lo vivido.
- Promueve aprendizajes a través de una participación activa.

- Ofrece tiempos estructurados para la reflexión del estudiante.
- Ofrece la oportunidad de utilizar habilidades y conocimientos en situaciones de la vida real.
- Extiende el aprendizaje más allá del aula o campus.
- Los estudiantes adquieren certeza de la necesidad de la formación durante toda la vida”

Este abanico de ventajas deja en claro la elevada importancia que tienen las prácticas profesionales en todo diseño curricular, confirma que incide en diversas facetas de la conducta del aprendiz: actitudinal, ético, procedimental, introspectivo, relacional, cognitivo, contextual, autodescubrimiento. Las prácticas profesionales no se limitan a la aplicación de teorías aprendidas durante la formación académica, sino que introducen el “aprender haciendo” como elemento esencial en el proceso formativo.

Hevia (2009, p. 24) señala que las prácticas profesionales promueven la síntesis y reorganización de todos los conocimientos teóricos que posee el alumno, haciéndolos realmente significativos porque los enfrenta con el hacer propio y el de otros; esta reflexión propiciada desde penetración en contextos profesionales reales, supone una oportunidad para que los estudiantes interactúen como profesionales y sean capaces de “saber hacer”.

Las Prácticas Profesionales en la Universidad del Zulia y en la EBALUZ

En el caso de la Educación Superior en Venezuela, Tovar (2004, p.18), plantea que en el Programa Nacional de Pasantías (PNP) y convenios para pasantías “esta constituye una condición necesaria para la obtención del grado en los institutos y colegios universitarios y en las universidades”. Por lo tanto, para que una carrera sea considerada de nivel superior y dé lugar al libre ejercicio de una profesión, es preciso que contemple las pasantías.

Por consiguiente, todas las instituciones de educación superior tienen programas de pasantías presentadas en diferentes modalidades: pasantías, seminarios, visitas estudiantiles, programas de gestión y cooperación tecnológica, mejoramiento de la educación técnica, formación de microempresarios, promoción de programas y convenios de asistencia técnica (Tovar, 2004). Esta variedad muestra diversas opciones para el desenvolvimiento práctico del estudiante de nivel superior; de modo que pueda conocer las tareas inherentes a la profesión elegida.

La Universidad del Zulia (LUZ), mediante su currículo, busca responder a los requerimientos de los diversos ámbitos de la sociedad, adaptando su oferta académica a lo que

el país demanda, y propiciando un balance en el desarrollo de los estudios humanísticos, científicos y tecnológicos. Es por ello, que el Consejo Central de Pregrado LUZ (en adelante CCPLUZ) desde los estudios de pregrado promueve una formación profesional que integra los aspectos teóricos y prácticos de diferentes áreas del conocimiento. De manera que, su alumnado llegue a ser eficiente, eficaz y posea capacidades científicas y tecnológicas para un desenvolvimiento laboral pertinente. (CCPLUZ, 2010)

El CCPLUZ busca establecer los parámetros necesarios para consolidar una formación profesional participativa, creativa, con visión ética y científica, contemporánea y coherente con los procesos culturales, económicos, políticos, sociales, científicos y tecnológicos que se producen en el entorno regional, nacional, y mundial. Así mismo, se encarga de vigilar y medir los aspectos referidos a los programas de formación estudiantil de pregrado, para actualizarlos en función de los cambios del contexto venezolano primeramente, y también del internacional.

El CCPLUZ trabaja lo concerniente a las prácticas profesionales, para que este componente curricular “fortalezca la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por la comunidad estudiantil, por medio de ejercicios presenciales en el ámbito laboral” (CCPLUZ, 2010, p.18). La práctica profesional pretende integrar la teoría impartida a los estudiantes al espacio real de trabajo, esto como estrategia cognitiva que conlleva al fomento y desarrollo de destrezas, habilidades, competencias y valores, contemplados en los programas de cada práctica, cumpliendo así con las exigencias de una formación profesional e integral.

En LUZ los criterios que orientan las prácticas profesionales se orientan a garantizar en lo posible el alcance de la formación integral del estudiante, que le permita competir en un mercado laboral complejo, aplicando estrategias que den soluciones a los problemas sociales, mediante un liderazgo proactivo con mentalidad prospectiva (Aguilar y col., S/A). Por lo cual se enfatiza en el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores; es decir, que se pretende abordar no solo el aspecto profesional sino también el humano, y establecer la sinergia necesaria entre el conocer, el hacer y el convivir

La normativa universitaria de LUZ contempla tres niveles de prácticas profesionales, en cada uno de los cuales se establecen los siguientes objetivos formativos:

- Nivel I: Práctica profesional I (PPI) confronta al estudiante de los primeros semestres con los ambientes, actividades y tareas propias de su profesión, esperando una respuesta acorde al grado de formación obtenido hasta ese momento.
- Nivel II: Práctica Profesional II (PPII) dirigido al estudiante que ha cursado parte de la formación académica, en ella se ejercitarán y aplicarán en el campo real las destrezas y habilidades básicas de la profesión, este nivel está presente en los semestres intermedios.
- Nivel III: Práctica Profesional (PPIII) o Pasantía, se realiza en los últimos semestres o años según corresponda de acuerdo a la especialidad o carrera, el estudiante va al campo laboral por un tiempo determinado, en el que asume tareas y responsabilidades propias de la profesión, integrando conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores aportados por las diferentes áreas del currículo y su propia vivencia.

Partiendo de esto, la EBALUZ establece en su diseño curricular el área de las prácticas profesionales como componente interdisciplinario que viabiliza la aplicación y adquisición integrada de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores correspondientes al perfil profesional del bibliotecólogo y archivólogo (EBALUZ, 1995). Mediante este componente se pretende que estudiantes ejerzan los roles declarados en el perfil de egreso, a saber: técnicos, analistas, gerentes, investigadores y promotores sociales; esto se traduce en la gestión de documentos, la formación de usuarios intra y extra institucionales, el asesoramiento en el manejo de fuentes y servicios de información, en bibliotecas, archivos, centros de información y documentación.

Los tres niveles de prácticas profesionales incluidos en el pensum de estudio de la EBALUZ se articulan de la siguiente manera:

La práctica profesional I (PPI), ubicada en el primer semestre, inserta al estudiante en la realidad de su futura profesión, “vinculándolo con su campo de acción y proporcionándole a su vez una visión global de aspectos relacionados con el ejercicio de sus funciones como futuro gestor de la información” (Fernández y col., 2002, p. 1).

- La práctica profesional II (PPII) permite al estudiante apreciar los diferentes roles que debe cumplir como profesional de la información al vivenciar situaciones reales y

concretas que conforman el quehacer profesional (Departamento Tecnología y Práctica Educacional, 1997). Las materias que integran este nivel son las siguientes:

- La PPII de Teleinformática: propicia que los estudiantes utilicen sus destrezas y habilidades para la búsqueda, selección y organización de información digital, empleando herramientas informáticas para generar productos concretos de información.
- La PPII de Análisis de la Información I: intenta “desarrollar en el estudiante habilidades y competencias para el procesamiento, análisis y representación de la información y el conocimiento registrado en los diversos tipos de materiales bibliográficos y no bibliográficos” (Bracho y Caldera, 2002, p. 3).
- La PPII de Análisis de la Información II: permite aplicar metodologías, instrumentos, herramientas y productos del análisis documental al conocimiento registrado y producido en áreas específicas del saber. Se dirige al estudio de los procesos de construcción, significación, organización, representación y sociabilización de los saberes generados (Ferrer, 2010; Ferrer, S/A).
- La PPII de Análisis de la Información III: proporciona la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre el procesamiento del material documental que constituye el acervo de los archivos, con un enfoque sistemático, a través del cual se pretende obtener productos específicos que sean útiles para la gestión administrativa que se desarrolla en las empresas e instituciones (Peña y Paredes, 2001, s/p).

Como puede observarse, estas prácticas que constituyen el nivel II son bastantes específicas en cuanto a su alcance y cometido, pues se orientan concretamente a propiciar el desarrollo de habilidades y competencias asociadas a aspectos puntuales del perfil profesional. Están diseñadas para que los estudiantes se concentren durante un periodo académico a poner en práctica contenidos teóricos abordados en el semestre anterior, aprendiendo mediante el ensayo y error, atendiendo necesidades en materia de gestión de contenidos orientados desde una perspectiva definida y limitada, que pretende ejercitarles en el uso de lineamientos, normas y procedimientos medulares del quehacer de los bibliotecólogos y archivólogos.

La práctica profesional III (PPIII) es un espacio de acción profesional que establece un acercamiento entre la teoría y el hacer práctico determinado por las particularidades del

contexto donde estas se ejecutan, haciendo posible que el estudiante integre sus conocimientos en experiencias reales que faciliten la aplicación de la teoría a la praxis. En la EBALUZ se establecen dos modalidades: una, es la pasantía propiamente dicha en la que el estudiante aplica habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de la carrera, dentro de una organización que ha solicitado previamente pasantes para solucionar algún problema particular referido a la gestión de la información. La otra, es el trabajo de investigación, que consiste en una construcción teórica sobre algún aspecto de la realidad, siguiendo el método científico, bajo la tutoría de uno o varios profesores, su propósito es fomentar en los estudiantes el diseño de propuestas de soluciones creativas e innovadoras en alguna problemática particular relacionada con la especialidad, desde la investigación. (Bracho y Peña, 2005).

El perfil de egreso de la EBALUZ

Cada especialidad profesional dentro de su plan de formación establece el perfil del estudiante, tanto al ingresar como al egresar, detallando unas características específicas que debe poseer el aspirante a cursarla y otras que han ir delineándose durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Vilchez (1991, p. 43), entiende por perfil “el conjunto de rasgos, actitudes, conocimientos y habilidades con que ingresa el aspirante al sistema de estudios y egresa después de graduado. De forma pues, que hay dos perfiles: uno de ingreso y otro de egreso”.

El perfil de egreso contiene de manera precisa los conocimientos, habilidades, actitudes y en general los aprendizajes requeridos para que el individuo se desenvuelva en un futuro como un buen profesional; permitiendo establecer las formas de evaluación y acreditación parciales y finales para garantizar la calidad educativa que la institución desea (Torres, S/A, p. 8).

Cada carrera o profesión está representada por un perfil configurado en atención a varios aspectos que se aspira forjar en el futuro egresado, afianzados o adquiridos durante el proceso formativo, mediante técnicas y herramientas establecidas para tal fin, con el propósito de generar las particularidades propias y distintivas de cada especialidad.

El perfil profesional o de egreso contempla una visión integral de la profesión, unifica elementos prácticos y teóricos que dan lugar a dimensiones estrechamente relacionadas. Este perfil delinea los rasgos profesionales y de desempeño que han de tener los egresados de las carreras universitarias, en él se condensan todas aquellas conductas, actitudes, aptitudes,

destrezas, habilidades y pericias forjadas durante el periodo de formación académica, a la cual se somete un individuo que se inserta en el sistema educativo de nivel superior; ello considera la inclusión, dentro del diseño curricular, de materias que son inherentes y exclusivas de las profesiones.

Se podría decir que el enunciado del perfil de egreso constituye la meta académica que se plantea lograr con cada diseño curricular, estableciendo una idónea articulación teoría-práctica que se materializa a través de una progresión de situaciones de aprendizaje en las cuales, tanto los elementos teóricos como los prácticos se hacen imprescindibles para configurar una enseñanza integral, abarcadora de los componentes necesarios para un manejo adecuado de situaciones laborales que requieren la intervención profesional para funcionar, mejorar o mantener un ritmo de productividad o efectividad en el tiempo.

El perfil de egreso incluye tres dimensiones básicas

- “La ético-valórica, entendida como los valores de ciudadanía y convivencia humana.
- La académica, entendida como los conocimientos y la reflexión sobre la disciplina, así como la capacidad para investigar, generar nuevos conocimientos y para la creación artística.
- La profesional, que incluye el desarrollo de competencias laborales, técnicas y genéricas que preparan para el desempeño profesional, y contribuye con las dimensiones anteriores” (Universidad de Chile, 2006, p. 1).

Estas dimensiones corresponden con los aspectos observables de las conductas profesionales: el HACER, el CONOCER y el CONVIVIR. La intervención en estas esferas se orienta a propiciar el desenvolvimiento en cualquier escenario en el que se tenga injerencia como profesional.

Casarini (2001, p. 96) desglosa el perfil de egreso en dos tipos:

- “Perfil profesional: Se relaciona con las condiciones de trabajo: mercado, empleadores y remuneración, y se identifica en términos de sectores.

- Perfil académico: Se integra con las características axiológicas y afectivas que demanda la formación en un nivel, es decir, los conocimientos propios de una cultura de nivel superior”.

El perfil de egreso, que incorpora tanto la dimensión profesional como la académica, orienta la construcción del currículo, sustenta las decisiones que se tomen, y es el referente permanente para los reajustes de los planes de formación, porque considera la relación entre el campo de trabajo y los estudiantes. En tal sentido, define las competencias que están relacionadas directamente con los intereses académicos y de la sociedad, para mantener una actualización de los contenidos, y formar así el talento humano que pueda abordar las situaciones según las exigencias del mercado laboral. Es por ello que la Universidad del Zulia actualiza, cada cierto tiempo, su perfil académico profesional y los contenidos programáticos de las carreras que ofrece, con el propósito de responder a las necesidades y cambios sociales que se suscitan, y formar egresados de excelencia.

La construcción del perfil académico-profesional requiere el componente de las prácticas profesionales, las cuales viabilizan la obtención de competencias de tipo procedimental que le permiten al estudiante insertarse en el área de acción profesional y conocer cómo debe proceder ante las situaciones que se presenten en su desenvolvimiento laboral.

En atención a esto, las prácticas profesionales contempladas en el diseño curricular de la EBALUZ fueron incorporadas con el propósito de contribuir a la consolidación del perfil de egreso del bibliotecólogo y archivólogo de la Universidad del Zulia. Propiciando que los pasantes apliquen lo aprendido en la teoría, usando los conocimientos pertinentes y accionando de manera oportuna para brindar beneficios a la sociedad, en lo concerniente a la gestión de las unidades y servicios de información. Todo ello promueve el afianzamiento teórico y la manifestación de actitudes profesionales positivas en los estudiantes, que apoya indudablemente su formación académica integral, a la vez que favorece la generación productos y servicios que den respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad actual.

Desde la ejecución de las prácticas profesionales se invita a los estudiantes de la EBALUZ a ser más conscientes en cuanto al aprendizaje que están obteniendo, en tanto que realizan actividades acordes a su futuro desempeño laboral, ejerciendo roles como analista de fuentes de información, diseñador de herramientas de información, facilitador de recursos de

información, referencista y mediador entre un universo limitado de fuentes de información y una comunidad específica de usuarios. Ello le permite comprobar su efectividad profesional dentro y fuera del recinto universitario.

Además durante el proceso se desprenden importantes datos que evidencian debilidades o fortalezas en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual constituye insumos valiosos para aplicar correctivos o continuar impulsando acciones que den buenos resultados, en materia curricular.

Fases de las prácticas profesionales

Considerando que las prácticas profesionales deben planificarse porque en ellas intervienen el alumno, el tutor universitario y el tutor empresarial u organizacional, Zabalza (1996), plantea las fases siguientes:

- Fase de preparación, en ella tanto al alumnado como al tutor empresarial se les debe indicar el objetivo y alcance de las prácticas así como su función y el desempeño que se espera por parte de ellos a nivel formativo y evaluativo.
- Fase de acogida, se establece al momento que el estudiante llega al centro de prácticas asignado, donde se establece el grado de compromiso que tiene la empresa para con las actividades académicas-formativas del practicante.
- Fase de planificación del itinerario formativo, se realiza en función de las directrices preestablecidas entre el tutor empresarial y universitario, dando a conocer qué actividades, dónde y con quién las realizará durante el periodo correspondiente a las prácticas.
- Fase de gestión de las prácticas, es la interacción entre el alumno, el tutor empresarial y el universitario, que se materializa en reuniones, visitas y asesorías para garantizar el cumplimiento de las funciones que debe realizar el aprendiz.
- Fase de evaluación de las prácticas, en ella se determina qué, cómo y cuándo se realizarán los procesos evaluativos, informando al estudiante los lineamientos considerados por el evaluador.

Se puede observar que el autor estructura el proceso de las prácticas profesionales de manera sistemática, ya que plantea inicio, desarrollo y retroalimentación, entrelazando una fase con otra en una secuencia lógica de ejecución de acciones, que va desde saber qué se hará, dónde, cómo, con quién y hasta cuándo. En cada etapa se destaca la participación y acompañamiento de los tres actores mencionados.

De la misma manera, Santibáñez y Montero (1998), establecen una serie de fases y coinciden con Zabalza en cuanto a los actores que intervienen en el proceso formativo de las prácticas: alumnado, tutor/a universitario, tutor/a del centro o institución de las prácticas. Las fases son:

- **Presentación y toma de contacto:** esta consiste en ubicar al pasante en el centro de aplicación, presentarlo ante los otros miembros de la organización, ultimar horarios, elaborar la agenda y planes de trabajo.
- **Observación:** en esta fase el estudiante debe familiarizarse con el centro, incorporarse a su dinámica de acción, conocer el equipo de trabajo y sus tareas; y además los programas, planes, proyectos, memorias y estatutos de la organización.
- **Intervención educativa:** el pasante debe participar en actividades educativas, trabajando en equipo con otros profesionales o funcionarios del centro de aplicación y desempeñando funciones asignadas. Esto fue propuesto específicamente para prácticas profesionales en el área de educación, pero llevándolo a un plano general, puede decirse que esta fase consiste en la ejecución propiamente dicha de las actividades, por parte del pasante; es decir, el pleno desarrollo de las prácticas profesionales como tal.
- **Evaluación:** en esta fase se sintetizan todas las actividades realizadas por el pasante y se califican atendiendo a los instrumentos de evaluación diseñados para tal fin, integrando las consideraciones tanto del tutor académico como del empresarial.

En esta propuesta de Santibáñez y Montero (1998) también se observa una secuencialidad lógica en la ejecución de fases de las prácticas profesionales, que va desde la

introducción del estudiante al centro de aplicación hasta la culminación de dicho proceso, que debe cristalizarse en una evaluación del desempeño del pasante. Destaca en la propuesta de estos autores la importancia que le conceden al tiempo que el estudiante emplea para conocer la organización que lo recibe en calidad de centro de aplicación, hasta alcanzar un nivel de familiaridad mínimo que le permita desplegar sus actividades, considerando lo establecido en la fase anterior.

Pudiera entenderse que este énfasis de los autores en cuestión está asociado con una visión humanista, centrada muy concretamente en el sujeto que ejerce un rol protagónico cuando se habla de prácticas profesionales, quien es el pasante. De las cuatro fases propuestas, dos son desarrolladas por el estudiante, tanto la de observación como la de intervención educativa, equiparando así la participación de los actores involucrados.

Al comparar ambos planteamientos se observan importantes similitudes; en primer lugar, las tres primeras fases propuestas por Zabalza (1996), preparación, acogida y planificación del itinerario informativo, corresponden a la primera fase en la propuesta de Santibáñez y Montero (1998). El primer autor desglosa con mayor detalle los momentos preliminares que anteceden a la ejecución de las acciones por parte de los pasantes, incluso adjudicando a la empresa o institución que recibe a los estudiantes el despliegue de la segunda fase. Estos últimos autores agregan la fase de observación, que no es contemplada por Zabalza, considerándola como ese periodo que el pasante invierte para conocer la realidad organizacional en la cual le toca intervenir, cuyo fin es alcanzar el grado de confianza necesaria, tanto con la estructura y funcionamiento de la organización, como con los problemas que debe resolver o situaciones a mejorar; hasta que logra desplegar su potencial intelectual operativo en la ejecución de las tareas encomendadas.

En cuanto a las últimas dos fases, las mismas difieren solo en la denominación que cada autor maneja, pero en esencia describen los mismos momentos, que es la ejecución de las acciones por parte del pasante y la evaluación de las mismas por los tutores. Esta última fase es de vital importancia porque permite comparar lo planificado y lo efectivamente ejecutado, y determinar con ello el logro o no de los objetivos pedagógicos e institucionales planteados al inicio de las prácticas profesionales.

En la evaluación es pertinente y muy necesario el intercambio de impresiones y opiniones entre ambos tutores, pues cada uno podrá realizar aportes relevantes desde su

trincheras de observación, calificando los rasgos de conducta de los pasantes que atañen a su área de gobernabilidad o experticia. Por ejemplo, se pudiera pensar que el tutor académico es el más idóneo para evaluar el CONOCER, así como el tutor empresarial lo es para el HACER y el CONVIVIR (dimensión actitudinal).

Dimensiones organizativas de las prácticas profesionales

Hevia (2009) plantea tres dimensiones para abarcar la complejidad de las prácticas profesionales, entre ellas destaca:

- La dimensión curricular, es decir, su integración en los planes de estudio universitarios. Incluye los siguientes aspectos:
 - La formalización de programas de prácticas profesionales.
 - La integración de las prácticas profesionales en el proceso global de la carrera.
 - Las fases en las que están establecidas.
 - Estrategias de supervisión adoptadas.
 - Dispositivos de evaluación.

Esta dimensión incluye los lineamientos formales de las prácticas profesionales como componente de la educación universitaria, vale acotar, los que atañen a su concepción, planificación y la forma como se pretende desarrollarlas.

- La dimensión institucional organizativa, aborda las funciones de los centros implicados en el proceso de prácticas, así como las relaciones que se establecen entre los mismos.

Esta dimensión engloba los aspectos interinstitucionales que están implicados en el desarrollo de las prácticas profesionales, toda vez que su ejecución involucra organismos e individuos que no pertenecen al entorno académico inmediato en el cual se desenvuelven los estudiantes, sino que forman parte de los centros de aplicación que son los escenarios laborales donde se insertan los pasantes.

Con las organizaciones que reciben pasantes se establecen simbiosis, en el sentido que de ambas partes se obtienen beneficios; de un lado, la institución universitaria cuenta con

espacios idóneos para la ejecución de este importante componente curricular, pues le proporcionan a los estudiantes las vivencias que no es posible tener en las aulas de clase. Y por el otro lado, los centros de aplicación reciben mano de obra calificada y con supervisión académica, cuyos esfuerzos van enfilados a dar solución a problemas existentes o a mejorar procesos en desarrollo. En todo caso, la intervención de pasantes en las empresas se traduce en contribución, agregación de valor y colaboración a su funcionamiento.

- La dimensión interpersonal, que aborda las funciones de los implicados (tutores, estudiantes y centros de aplicación) en el proceso de prácticas, y las relaciones que se establecen entre los mismos.

Esta dimensión reconoce el aspecto humano relacional que se establece entre los involucrados en el proceso. El trato de pasantes requiere de un acompañamiento más cercano de los tutores hacia aquellos, por ende, es necesario que existan relaciones interpersonales adecuadas, basadas en el respeto, la consideración, la honestidad, la confianza y el profesionalismo. Pues los estudiantes se enfrentan a situaciones nuevas, en ambientes ajenos a la academia y además rodeados de otros trabajadores con los que indefectiblemente deben interactuar. Ello demanda que los tutores estén apercibidos de las legítimas necesidades y planteamientos que pueden surgir en los pasantes, en aras de manejarse apropiadamente de acuerdo al contexto.

De igual modo, entre los tutores debe existir una comunicación constante y sincera para lograr la esperada prosecución de la labor a realizar, establecer los acuerdos preliminares necesarios, hacer los ajustes que se requieran durante el desarrollo de las prácticas, aunado a la evaluación del desempeño estudiantil que ha de ser integral, en el sentido que reúna los rasgos cognitivos, procedimentales y actitudinales puestos de manifiesto por el pasante. Todo ello involucra el componente interpersonal, que se teje como entramado en el cual se enmarca la ejecución de las prácticas profesionales.

En general, estas dimensiones muestran la amplitud y alcance del componente curricular en cuestión, dejando claro que no es posible analizarlo de una única mirada o perspectiva, sino que en ellas se incorporan factores diversos que se conjugan para permitir configurar un perfil de egreso cónsono con las demandas actuales de la sociedad.

Conclusiones

- ✓ Las prácticas profesionales constituyen catalizadores de la formación universitaria, porque propician las vivencias que cimentan conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el futuro desempeño profesional de los estudiantes.
- ✓ La concepción curricular de las prácticas profesionales contribuye enormemente a consolidar el perfil de egreso de los estudiantes de la EBALUZ, en tanto que le proporciona espacios de acción profesional, previos al egreso. Una especie de ensayos laborales que permite fijar conocimientos, ejercitar habilidades, promover actitudes idóneas hacia al trabajo y el desempeño profesional.
- ✓ Desde las vivencias que los estudiantes de la EBALUZ obtienen en las prácticas profesionales pueden identificar sus debilidades, autodescubrir áreas de acción profesional en las que destacan, reconocer mejores prácticas en otros colegas y crear vínculos de laborales previos al egreso. Todo ello redundando en el mejoramiento de su perfil de egreso y le posiciona ventajosamente como futuro profesional.
- ✓ Las fases de ejecución de las prácticas profesionales establecen la adecuada prosecución que han de tener para lograr su propósito, considerando todos los momentos que implica su ejecución.
- ✓ Las dimensiones de las prácticas profesionales engloban todos los aspectos que intervienen en ellas, desde el punto de vista organizativo, curricular, institucional y relacional, dejando por sentado que es ante todo una actividad de formación humana, y por ende, planeada desde el currículo, con vinculación externa a la institución educativa y fuertemente cimentada en la adecuada comunicación entre los actores involucrados.

Referencias

- Aguilar, M.; Álvarez, C.; Balada, E.; Blanco, H.; Bracho, M.; Castillo, M.; Cuicas, M.; Ferrer, J.; Ledesma, A.; Montiel, M.; Navarro, Y.; Pérez, M.; Pozo, E.; Reyes, G.; Tello, M.; Vega, M. y Verdú, L. (S/A). *Reglamento general de prácticas profesionales. Coordinación de Prácticas Profesionales*. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Bracho, M. y Caldera, E. (2002). *Programa PPII: Procesos Técnicos en Bibliotecas*. Escuela de Bibliotecología y Archivología Militza Bracho y Edixon Caldera. Maracaibo, Venezuela.
- Bracho, M. y Peña, T. (2005). *Unidad Curricular: PPIII (Pasantías)*. Escuela de Bibliotecología y Archivología. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

- Casarini, M. (2001). *Teoría y diseño curricular*. (2da. Ed.). México: Editorial Trillas.
- Castellanos, A. (2008). *Desarrollo de la práctica profesional, para una integración formativa*. Disponible en: http://www.cvss.udg.mx/cvss/files/File/practicas_anarosa.pdf Consulta: 25/01/2012.
- Consejo de pregrado de la Universidad del Zulia (2010). *Concepción curricular LUZ*. Disponible en: <http://www.pregrado.luz.edu.ve/> Consulta: 10/05/2011.
- De La Vega, A. y Arakaki, M. (2011). Las prácticas profesionales en la formación en Ciencias de la Información: el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34 (1), 77-86. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/9498/8758> Consulta: 10/04/2012.
- Departamento tecnología y práctica educacional (1997). *Programa de la asignatura práctica profesional para la docencia nivel II*. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Escuela de Bibliotecología y Archivología. (1995). *Diseño Curricular de la Escuela de Bibliotecología y Archivología*. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Fernández, O.; Battigelli, C.; Luque, R.; Gómez, C.; Finol, W.; Pérez, E.; Pierre, J.; Atencio, M.; Gouviera, E. y Meléndez, L. (2002). *Programa práctica profesional para la docencia Nivel I*. Departamento de tecnología y práctica educacional. LUZ. Maracaibo, Venezuela.
- Ferrer, L. (2010). *Programa PPII: Análisis de la Información*. Escuela de Bibliotecología y Archivología. Maracaibo, Venezuela.
- Ferrer, L. (S/A). *Programa PPII: Análisis de la Información*. Escuela de Bibliotecología y Archivología. Maracaibo, Venezuela.
- Granda, J. y Canto, A. (1997). El conocimiento práctico de maestros especialistas en educación física: Un estudio de caso. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (0). Disponible en: <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edf fisica.htm> Consulta: 23/05/2012.
- Gordon, J. (1989). The role of the practicum in Library Schools. *Journal of Education for Library and Information Science*, 30 (1), 19-27. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/40323496>
- Hevia, I. (2009). *El practicum en los estudios de pedagogía de la universidad de Oviedo. Estudio empírico desde la perspectiva de sus protagonistas: alumnado tutores y profesorado*. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo. Departamento de Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=24149&orden=328665&info=link> Consulta: 10/06/2012.
- Peña, T y Paredes, A. (2001). *Programa PPII: Procesos Técnicos en Archivos*. Escuela de Bibliotecología y Archivología. Maracaibo, Venezuela.
- Peñaloza, W. (2005). *El currículo integral*. Volumen I. Maracaibo: Universidad del Zulia. Vicerrectorado Académico.
- Sacristán, J. (2007). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Santibáñez, R. y Montero, D. (1998). Practicum de educación: Materiales de trabajo. Universidad de Deusto. Bilbao. *Cuadernos monográficos del ICE*, (8).

- Santrock, J.; González, H. y Fracke, M. (S/A). *Introducción a la psicología: Psicología organizacional*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Torres, G. (S/A). *Diseño curricular: metodología para el perfeccionamiento del currículo en su esfera de acción*. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/1703532/DisenoCurricular>
Consulta: 24/06/2012.
- Tovar, H. (2004). *Los institutos y colegios universitarios en el contexto de la educación superior venezolana*. UNESCO: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). Caracas-Venezuela. Disponible en: http://www.fenasimpres.org/documentos/iut_contexto.pdf Consulta: 09/05/2012.
- UCV (S/A). *Prácticas Profesional. Escuela de Ingeniería Mecánica*. Caracas – Venezuela. Disponible en: http://www.ing.ucv.ve/Web_Ingenieria_Programas_10/EMecanica/Autopdf/4000_Pr%C3%A1ctica_profesional.pdf. Consulta: 20/06/2012.
- Universidad de Chile. (2006). Perfil de egreso de pregrado. *Documento de trabajo*, (3). Vicerrectoría de asuntos académicos. Disponible en: http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/2010/documentos/perfil_de_egreso_u_de_chile.pdf
Consulta: 02/07/2012.
- Vílchez, N. (1991). *Diseño y Evaluación del currículo*. Maracaibo: Ediciones de la Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. División de Estudios para Graduados.
- Zabalza, M. (1996). *El practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria: Innovaciones en el practicum*. V Simposium Interaccional sobre el practicum. Edición Técnica Digital.

Autores

Tania Peña Vera

Licenciada en Bibliotecología y Archivología. Magister Scientiarum en Ciencias de la Comunicación. Doctora en Ciencias Humanas. Profesora Titular de la Universidad del Zulia en la Escuela de Bibliotecología y Archivología. Investigadora adscrita al Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías del Conocimiento en la línea Gerencia de la Información y el Conocimiento.
taniafirena@yahoo.com tanipe7@gmail.com

Yira Castellano-Castellano

Licenciada en Bibliotecología y Archivología
Cursante del Programa de Maestría en Ciencias de la Información
Cursante del Programa de Maestría Internacional en Estudios de Gerencia y Gestión Pública, Desarrollo Local y Gobierno Electrónico- ANUV
Encargada de la Biblioteca Especializada "Dr. Ernesto Guevara De La Serna",
Asistente del Editor de la Revista Científica, y
Secretaría del Comité de Bioética del Hospital Coromoto
ybiblioarchiluz@gmail.com

Welsy Padrón

Licenciada en Bibliotecología y Archivología.
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia.

Deinnys Díaz

Licenciado en Bibliotecología y Archivología, Universidad Experimental Rafael María Baralt